

Guayaquil, Junio 10 del 2002

Señores
IMMOBILIARIA MARTUAIN S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Compañías, que dispone referente a la revisión de los Estados Financieros de la Empresa INMOBILIARIA MARTUAIN S.A., Y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la misma cumpla con informales que examinados los Libros y Registros Contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Dic. Del 2001. En la revisión se ha aplicado normas de Auditoría y he comprobado la correcta aplicación de las Cuentas Contables de cada una de las operaciones de la Empresa.

Atentamente,



ELSA MURILLO ARCE
COMISARIO

8 JUL. 2002

